

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de abril de 2023.

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E S.**


La que suscribe **DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 63, 65 fracción II, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, 42 fracción II; 52, y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a **SESIÓN ORDINARIA**, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del segundo nivel, edificio de diputados el día **viernes 21 de abril de 2023, a las 10:00 hrs.** de conformidad con el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, PROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LA SENTENCIA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL AMPARO EN REVISIÓN 149/2021

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA